

ONU lamenta indulto otorgado a Alberto Fujimori en Perú



Lima, 26 dic (RHC) La Oficina Regional para América del Sur del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Acnudh) lamentó el indulto y derecho de gracia concedido en Perú al dictador Alberto Fujimori, condenado a 25 años de prisión por crímenes de lesa humanidad cometidos entre 1990 y 2000.

El representante del Alto Comisionado para América Latina, Amerigo Incalcaterra, puntualizó que la concesión de indultos es una prerrogativa la cual exige un análisis riguroso, considerando la gravedad de los hechos y las normas internacionales de derechos humanos.

El Alto Comisionado de Derechos Humanos, Zeid Ra'ad Al Hussein, visitó Perú el pasado octubre, y recalzó a las autoridades que los crímenes cometidos por Fujimori "son del interés de la comunidad internacional en su conjunto", por lo que debe ser involucrada en ese tema tan importante.

El primer mandatario peruano, Pedro Pablo Kuczynski, otorgó el indulto humanitario y derecho de gracia a Fujimori, sentenciado en 2009 por violación de derechos humanos.

En un mensaje televisado, Kuczynski calificó de "errores" los delitos de lesa humanidad por los cuales fue condenado Fujimori y aseguró que la decisión de indultarlo "quizás" ha sido la más difícil de su vida. **(Fuente/Telesur)**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/151178-onu-lamenta-indulto-otorgado-a-alberto-fujimori-en-peru>



Radio Habana Cuba